

En la ciudad de Huancachico, provincia de Huarochirí, Región Andina, se celebra las sesiones de la Asamblea Provincial de Huarochirí, que tiene como presidente al Dr. Juan Carlos Gómez, quien es el autor del Proyecto de Ley que establece la creación de la Comisión Provincial de Desarrollo Rural y Agropecuario. El proyecto busca promover el desarrollo rural y agropecuario en la región, así como impulsar la creación de una institución que coordine las actividades de desarrollo rural y agropecuario en la provincia. La comisión tendrá como función principal la formulación de políticas y estrategias para el desarrollo rural y agropecuario, así como la promoción de inversiones y la generación de empleos en el sector rural. La comisión estará compuesta por representantes de los sectores público, privado y social, así como de las autoridades locales y regionales. El proyecto también establece la creación de un fondo de desarrollo rural y agropecuario, que será administrado por la comisión y destinado a proyectos de desarrollo rural y agropecuario en la provincia. El proyecto ha sido presentado ante el Congreso de la República y se espera su aprobación en el primer semestre de 2024.

ACTA DE LA SEGUADA SESION DIADEMA DEL COSEJO MAESTRANZA

y de la CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATAILLAS DE JUPIA y AYACUCHO.

